



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE JEREZ DE LA FRONTERA CONSTITUIDO EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL, DE LA EMPRESA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JEREZ S.A. (COMUJESA) EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2025, EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las 08:56 horas del día 31 de Octubre de 2025, se reúne en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el Excmo. Ayuntamiento Pleno, constituido en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de la **EMPRESA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JEREZ S.A. (COMUJESA)**, convocada conforme a sus estatutos y a la normativa establecida por el Régimen Local para la celebración de Juntas Generales de las empresas municipales, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Dña. MARÍA JOSÉ GARCÍA-PELAYO JURADO, con la asistencia de los concejales:

Grupo Popular	D. AGUSTÍN MUÑOZ MARTÍN D. JAIME ESPINAR VILLAR Dª ALMUDENA MARTÍNEZ DEL JUNCO DÑA. SUSANA SÁNCHEZ TORO D. ANTONIO REAL GRANADO DÑA. MANUELA GARCÍA JARILLO D. FRANCISCO JOSÉ ZURITA MARTÍN D. TOMÁS PABLO SAMPAZO TORRES DÑA. MARÍA BELÉN DE LA CUADRA GUERRERO D. FRANCISCO JOSÉ DELGADO AGUILERA DÑA. YESSIKA QUINTERO PALMA D. JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ MORENO DÑA. MARÍA DEL CARMEN PINA LORENTE
Grupo Socialista	Dª Mª DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ DÑA. LAURA ÁLVAREZ CABRERA D. JESÚS ALBA GUERRA Dª Mª DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ DÑA. ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS D. DIONISIO DÍAZ FERNÁNDEZ
Grupo Vox	D. ANTONIO FERNÁNDEZ CAMPOS D. FRANCISCO IGNACIO SOTO PEÑA
Grupo La Confluencia	Dª VIOLETA MÁRKQUEZ RUIZ Dª Mª TERESA CHAMIZO ROMÁN

No asisten el concejal del Grupo Municipal Socialista D. José Antonio Díaz Hernández que excusa su asistencia, el concejal socialista D. Gabriel Fabregat Barragán y la concejala Socialista, Dª Cristina Jiménez Perea.

Actúa como Secretaria, la Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno, Dª PILAR CECILIA GARCÍA GONZÁLEZ está presente el Sr. Interventor General D. José Mª Almenara Ruiz.

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: QZ25W50161I002Z	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirmas/		
Firma	Cecilia García González, Oficial Mayor	FECHA 06/11/2025
Visto Bueno	María José García-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez	FECHA 06/11/2025

Seguidamente, la Sra. Presidenta da comienzo a la sesión.

1.-CESE Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO

Vista la siguiente Propuesta de la Sra. Presidenta:

"La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Jerez, en Sesión Extraordinaria y Urgente celebrada el día 28 de octubre de 2025, asunto segundo, acordó designar como representante municipal a propuesta del Grupo Municipal Socialista en COMUJESA a Don Jesús Alba Guerra, en sustitución de Don Raúl Ruiz-Berdejo García.

Por lo expuesto, de conformidad por tanto con el art. 197 bis de la L.S.C., se propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno constituido en Junta General Extraordinaria de Corporación Municipal de Jerez S.A. (COMUJESA):

PRIMERO: Cesar como Consejero a Don Raúl Ruiz-Berdejo García.

SEGUNDO.- Nombrar consejero con carácter individual, en sustitución del cesado, el cual debe aceptar el cargo de miembro del Consejo de Administración, tomando posesión del mismo, declarando que no incurren en causa de incompatibilidad alguna, a Don Jesús Alba Guerra.

TERCERO: La composición del Consejo de Administración resulta ser la siguiente:

Presidenta nata: Dª Mª José García-Pelayo Jurado.

8 Vocales:

4 por Grupo Municipal Popular:

- D. Jaime Espinar Villar
- Dª Susana Sánchez Toro
- Dª Yessika Andreina Quintero Palma
- Dª María del Carmen Pina Lorente

3 por Grupo Municipal Socialista:

- D. José Antonio Díaz Hernández
- Dª Mª del Carmen Collado Jiménez
- D. Jesús Alba Guerra

1 por Grupo Municipal Vox:

- D. Francisco Ignacio Soto Peña".

Presente el nombrado, acepta y toma posesión de su cargo manifestando no estar incursa en ninguna de las causas de incompatibilidad establecidas por la normativa vigente estatal y autonómica.

Por todo lo expuesto, el Pleno, constituido en Junta General Extraordinaria de la Empresa Corporación Municipal de Jerez, S.A. (Comujesa) por UNANIMIDAD de los presentes, acuerda aprobar la transcrita PROPUESTA.

2.-APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL, POR CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES PREVISTAS POR LA LEY.

De conformidad con el art. 202 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital, y a los efectos mercantiles, el Pleno Municipal constituido en Junta General Extraordinaria de la Empresa Corporación Municipal de Jerez S.A. (Comujesa), toma la decisión de aprobarla por UNANIMIDAD de los presentes.

La sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema de Video-Acta, el cual contiene la huella electrónica, HASH interno: 47de62cf9ffd8d26a524076aedb60a3215fd6fc0991283eb5ff114651f849837, que garantiza la integridad de la grabación, de lo que doy fe.

Página 2 de 3

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: QZ25W50161I00Z6	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirm/		
Firma	Cecilia García González, Oficial Mayor	FECHA 06/11/2025
Visto Bueno	María José García-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez	FECHA 06/11/2025

El archivo audiovisual puede visionarse mediante el siguiente enlace:

<https://www.jerez.es/secretariageneral/videoactas/2025/20251031juntageneralextraordinariacomujesa>

A continuación se detalla el **minutaje** de las distintas intervenciones de esta sesión

TIEMPO PUNTO

INICIO DE LA SESIÓN

0:00:03 María José García-Pelayo Jurado. P.P.

1.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO.

0:08:24 María José García-Pelayo Jurado. P.P.

0:18:18 VOTACIÓN

2.-APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL, POR CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES PREVISTAS POR LA LEY.

0:25:22 VOTACIÓN

No habiendo más asuntos de que tratar la Sra. Presidenta levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y ocho minutos del día al comienzo indicado, de todo lo cual como Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno, doy fe.

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: QZ25W50161I00Z6	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Cecilia García González, Oficial Mayor	FECHA 06/11/2025
Visto Bueno	María José García-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez	FECHA 06/11/2025